"2016 - 2017 Año Brocheriano"



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016 AÑO CIII - TOMO DCXXIV - N° 248 CORDOBA, (R.A.)

Municipalidad de VILLA DOLORES

Llama a Licitación publica Camping Municipal

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES-LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL BALNEARIO MUNICIPAL NUMERO TRES DENOMINADO "LOS CEDROS" UBICADO EN BARRIO PIEDRA PINTADA-Precio de la concesión: Pesos Sesenta Mil (\$60.000,00).Plazo de Duración: Dieciocho Meses.-Valor del Pliego: Pesos Tres Mil (\$3.000,00).Lugar de Consulta, Adquisición y Venta de Pliegos: en Secretaria de Finanzas Publicas, ubicada en la Municipalidad de Villa Dolores, 25 de Mayo 1, hasta el día 16 de Diciembre de 2016 a las 13 hs.-Presentación de las Propuestas: en Secretaría de Gobierno del Palacio Municipal ubicado en Avda. San Martín Nº 650, hasta el día

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

"Los Cedros"

5^a

SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y OTRAS DE MUNICIPALIDADES Y COMUNAS

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES Licitación PúblicaPag. 1
MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ
Licitación Pública Dec. 242/16Pag. 1
Licitación Pública Dec. 243/16Pag. 1
MUNICIPALIDAD DE RIO TERCERO
Licitación Pública 02/16Pag.
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
Ordenanza 578/16 Pag
MUNICIPALIDAD DE LA FALDA
Concurso de Precios Dec. 1817/16
MUNICIPALIDAD DE PUEBLO ITALIANO
Licitación PúblicaPag. 2

19 de Diciembre de 2016 a las 10,00hs. Fecha y Hora de Apertura de las Propuestas: 19 de Diciembre de 2016 a las 12:00 hs. en el Salón de los cuadros, ubicado en el Palacio Municipal, Avda. San Martín N° 650, Villa

Dolores, Córdoba,-Fdo, Dr. Matias Ramiro Stumf-Secretario de Gobierno

3 días - № 82236 - \$ 1333,35 - 15/12/2016 - BOE

Municipalidad de MARCOS JUAREZ

Licitación Pública DEC.Nº 242/16

OBJETO:Contratación para la obra: "Ampliación Red de Desagües Cloacales y conexiones domiciliarias para el Barrio San José – Plan LOTENGO"

APERTURA:22 de Diciembre/16- 10.30 Hs

VALOR DEL PLIEGO:\$2.500,00 SELLADO:\$1.280,00.Retirar en Tesorería Municipal

CONSULTAS: Secretaria de Obras Publicas

4 días - N° 82712 - \$ 930,80 - 16/12/2016 - BOE

Licitación Pública DEC. Nº 243/16.-

OBJETO:CONSTRUCCIÓN DE DOSCIENTAS VIVIENDAS DEL PRO-GRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS "TECHO DIG-NO", conforme al programa del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas, Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación Argentina

APERTURA:23 de Diciembre/16- 9.30 Hs

LUGAR:Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Av. L. N. Alem y Bv. H. Yrigoyen de Marcos Juárez

VALOR DEL LEGAJO:\$45.000,00.SELLADO:\$1.280,00.Retirar en Tesorería Municipal hasta el día 20 de Diciembre a las 13.00 Hs

CONSULTAS: Secretaría de Obras Publicas

4 días - N° 82731 - \$ 1779,20 - 16/12/2016 - BOE

Municipalidad de RIO TERCERO

LICITACION PUBLICA 02/2016 MUNICIP. DE RIO TERCERO

OBJETO: "La contratación del Servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en el lugar del hecho y de requerirse el traslado a Centros Asistenciales locales de mayor complejidad" según Pliego de Condiciones Generales, Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas. VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.500.- (Pesos Tres Mil Quinientos) PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 150.000.- (Pesos Ciento Cincuenta Mil) con I.V.A. incluido VENTA DE LOS PLIEGOS: en Sección Compras de Lunes a Viernes de 7 a 12 hs. hasta el día 26/12/2016 FECHA DEL ACTO DE APERTURA: 27/12/2016 a la hora 10:00 en el Palacio Municipal.

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y OTRAS DE MUNICIPALIDADES Y COMUNAS

CONSULTAS E INFORMES: En Sección Compras y Suministros - Te. (03571) 421014 / 428959 - Int. 240/140 - Domicilio: Alberdi y Alsina. – www. riotercero.gob.ar

2 días - Nº 82921 - \$ 1081,20 - 16/12/2016 - BOE

Municipalidad de PUEBLO ITALIANO

LICITACIÓN PÚBLICA

Municipalidad de SAN JOSE

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA N° 578/16.

Art.1°.- RATIFICASE el convenio suscripto entre la Municipalidad de San José, representada en ese acto por el Señor Intendente Municipal, Don Hugo Walter Gómez, DNI Nº 16.377.422 con el "PMC CONSULTORES SOCIEDAD COLECTIVA", representados en ese acto por los Sres. Ivan Enrique Caneri, DNI Nº 21.403.347,Roman Cristian Pereyra ,DNI Nº21396658 y Pedro Francisco Maschietto DNI Nº 21023557 , en su calidad de Socios Administradores, con el objeto de llevar adelante tareas de asistencia recíproca entre ambas instituciones ,en un todo de acuerdo al texto del convenio que en este acto se acompaña formando parte integrante de la presente ordenanza como Anexo 1.

Art.2°.- AUTORICESE al Departamento Ejecutivo Municipal, a suscribir toda la documentación que sea necesaria y pertinente a los fines de la consecución del objeto señalado en el convenio que motiva la presente ordenanza de ratificación.

Art.3°.- LO dispuesto en la presente ordenanza se fundamenta en lo normado en la Ley N° 8102 (art.49, Inc. 15) y sus modificatorias.-

Art.4°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN JOSE, EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.016.-

Melisa Andrea Montiel Secretaria HCD Prof. Analía del Carmen Arce Presidenta HCD

4 días - Nº 82753 - s/c - 16/12/2016 - BOE

Ministerio de Educación y Deportes Presidencia de la Nación

Llamado a Licitación

Objeto: Ampliación y Refacción Escuela Vicente López y Planes – Pueblo Italiano – Córdoba.-

Licitación Pública: Nº 01/2016
Presupuesto Oficial: \$ 16.776.401,72
Garantía de oferta exigida: \$ 167.764,00
Fecha de apertura: 17/01/2017 Hora:10:00
Lugar: Municipalidad de Pueblo Italiano

Plazo de entrega: 300 días Valor del pliego \$ 4.300

Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Pueblo Italiano – Mendoza Nº 457 Pueblo Italiano – Córdoba, días hábiles de 7 a 13 hs, hasta un día antes de la apertura de ofertas.-

Financiamiento

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación



Municipalidad de Pueblo Italiano

10 días - Nº 81841 - \$ 9100 - 22/12/2016 - BOE



PARA VERIFICAR CIUDADANO DIGITAL DE NIVEL 2

PRESENTARSE POR ÚNICA VEZ EN ALGUNO DE LOS CENTROS DE CONSTATACIÓN DE IDENTIDAD (CCI)



http://ciudadanodigital.cba.gov.ar

Municipalidad de LA FALDA

CONCURSO DE PRECIOS Decreto Nº 1817/16

Apertura:19/12/2016 - 11.00 hs. Obj.: PROVISION DE UN EQUIPO BARREDORA - ASPIRADORA PARA HIGIENE URBANA, especificaciones según pliego. Lugar y consultas: Mesa de Entrada Municipalidad de La Falda Automóvil Club Argentino № 32. P. Of. \$ 550.000.- Recep Of. 19/12/2016 11.00hs. Pliego S/C

2 días - Nº 83112 - \$ 410,80 - 16/12/2016 - BOE